

Condena de 30 años de prisión para el asesino de Natalia Lagos en un caso de femicidio que conmueve al país

Principal



Publicada el: 25/10/24	Visitas: 181
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 112	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condena-de-30-anos-de-prision-para-el-asesino-de-natalia-lagos-en-un-caso-de-femicidio-que-conmueve-al-pais_6361.php

**CONDENA DE 30 AÑOS
DE PRISIÓN PARA EL
ASESINO DE NATALIA
LAGOS EN UN CASO DE
FEMICIDIO QUE
CONMUEVE AL PAÍS**

Principal

Condena de 30 años de prisión para el asesino de Natalia Lagos en un caso de femicidio que conmueve al país

**"Según Javier Benech, director de Comunicación de Fiscalía, tras el cumplimiento de la pena se determinará el monto correspondiente a las medidas eliminativas.
"**

Condena de 30 años para el asesino de Natalia Lagos

En un reciente fallo judicial, se condenó a 30 años de prisión al autor del asesinato de Natalia Lagos.

Además, se le impusieron entre uno y 15 años de medidas de seguridad eliminativas.

Los delitos por los cuales fue sentenciado incluyen homicidio muy especialmente agravado por femicidio, tentativa de homicidio, privación de libertad, reiterados delitos de violencia doméstica y hurto, explicó Javier Benech, director de Comunicación de Fiscalía.

Detalles de la sentencia

Benech aclaró que, una vez cumplida la pena, se establecerá el monto de las medidas eliminativas.

"El juez dejó un margen amplio porque se va a evaluar en ese momento, dependiendo de varios aspectos, incluida la peligrosidad del individuo", comentó.

Ignacio Montedeocar, fiscal del caso, había solicitado una pena de hasta 45 años en total.

Familiares y amigos presentes en la audiencia mostraron su descontento con lo resuelto respecto a las medidas eliminativas, según reportó Eduardo Castro, corresponsal de Subrayado en Canelones.

Rafael Silva, abogado de la familia de la víctima, manifestó que deben esperar a analizar el fallo en cuanto a la posible impugnación por parte de Fiscalía.

"Veremos si nos sumamos a esa impugnación", añadió.

Posibilidad de apelaciones

La defensa del imputado también cuenta con un plazo para impugnar el fallo ante un Tribunal de Apelaciones.

Silva indicó que, en caso de presentarse un agravio, se analizará el fallo y las opciones podrían incluir mantener la pena o, eventualmente, revisar algún aspecto que podría llevar a una disminución de la misma.

El caso de Natalia Lagos

El trágico suceso ocurrió el 2 de agosto de 2023, cuando Natalia fue forzada a salir de su casa por su ex pareja, quien también apuñaló a un amigo de la víctima que intentaba protegerla.

El agresor se llevó a Natalia en su vehículo a alta velocidad, chocando contra el peaje de Soca.

Lamentablemente, Natalia falleció debido a las lesiones sufridas, mientras que el femicida sobrevivió.

Este caso ha suscitado diversas repercusiones, ya que la Justicia reconoció

fallas en la actuación de dos juezas que no adoptaron medidas preventivas adecuadas ante las denuncias de violencia doméstica realizadas por la joven, como la colocación de una tobillera electrónica para monitorear al agresor. Para más información, siga nuestras actualizaciones.

Fuente: Subrayado

Imágenes

**CONDENA DE 30 AÑOS
DE PRISIÓN PARA EL
ASESINO DE NATALIA
LAGOS EN UN CASO DE
FEMICIDIO QUE
CONMUEVE AL PAÍS**

Condena de 30 años de prisión para el asesino de natalia lagos en un caso de femicidio que conmueve al país

Tags

medidas, apelaciones, correspondiente, delitos, asesino, cumplimiento, violencia, eliminativas, homicidio, agresor, natalia, condena

Noticias relacionadas

4.2 * *Inició el proceso judicial por el femicidio de Natalia Lagos en Atlántida*

3.8 * *Hoy se conocerá la sentencia del responsable del femicidio de Natalia Lagos*

4.8 * *Sentencia crucial en el femicidio de Natalia Lagos: la Fiscalía solicita la pena más severa hoy en los tribunales*

4.7 * *Inició el juicio oral por el femicidio de Natalia Lagos; la Fiscalía solicita la máxima condena para su expareja*

5.0 * *El juicio por el femicidio de Natalia Lagos se suspende ante irregularidades en el proceso judicial*

- 5.0 *** *Natalia Lagos: el 25 de octubre se dará a conocer la sentencia; la Fiscalía solicita 45 años de prisión para el autor del femicidio*
- 4.5 *** *Concluyeron las audiencias en el caso del femicidio de Natalia Lagos: la sentencia se revelará el 10 de octubre*
- 3.9 *** *Reanudación del juicio por el femicidio de Natalia Lagos en octubre tras la suspensión de la jueza a cargo del caso*
- 4.7 *** *Culminan las audiencias del caso de femicidio de Natalia Lagos: La sentencia se revelará el jueves 10*
- 4.5 *** *Suspenden el juicio por el femicidio de Natalia Lagos tras sanciones a las juezas involucradas en el proceso judicial*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales

latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024